

# LA DISCUSION

DIARIO DEMOCRATICO

El programa político, económico y administrativo de la democracia, con que inauguramos nuestro periódico, fué denunciado el 23 de enero de 1859, y abrogado el 7 de marzo del mismo año. Nuevamente denunciado el 16 de julio de 1861, fué otra vez abrogado el 8 de agosto del mismo año.

## LA CUESTION DE MÉJICO.

Ya sabemos, y lo sabemos con dolor, todo cuanto ha pasado en Méjico. Nuestros presentimientos se han cumplido. No podía engañarnos el patriotismo que nos ha inspirado siempre, unido a este amor sacratísimo a la libertad y a la justicia que suple a lo que nos falta de inteligencia. Cuando se trataba de la expedición de Méjico decíamos:

«El gobierno español no ha hecho más que cometer errores en Méjico. Error fué enviar allí al señor Pacheco. Error fué la política y la conducta de este. Error ha sido la expedición. Errores grandísimos van a nacer de esta serie de errores, porque en política, como en la naturaleza, cada cosa engendra su semejante. Por eso, si al salir la expedición de Méjico ha habido general indignación, algunas corazonadas verdaderamente españolas, como el nuestro, la han visto partir con gran dolor.»

«Han visto en esta expedición una de las mayores torpezas de nuestro gobierno. Han visto los Estados Unidos levantándose en un porvenir al momento a pedrinos pesada de esta empresa.»

«Han visto ahondarse el abismo que nos separa de nuestros antiguos colonos.»

«Han visto elevarse la esperanza de una política verdaderamente española. Han visto, en fin, que en América como en Europa, el gobierno se halla fatalmente condenado al error; y es que los gobiernos que no se inspiran en los grandes principios de la justicia, que no se vivifican en el espíritu inmortal del siglo, tienen la muerte en el corazón y el error en la conciencia.»

Todavía han venido mayores males que a nuestra previsión se escapaban. Ha venido la retirada de nuestro glorioso ejército; ha venido la rivalidad no desmentida con el ejército francés; ha venido la mayor de las desgracias: la aspiración de los franceses a quedarse permanentemente en Méjico a sostituir la natural influencia del pueblo que allí vivió aquellos países con su influencia completamente anormal y extraña al Nuevo-Mundo.

Siempre dijimos nosotros que el hecho capital característico del siglo presente ha sido la independencia de nuestra América. Por esa ley de la historia que no es posible desconocer, las colonias, cuando llegan a la edad madura, se convierten necesariamente en naciones. Los pueblos siguen siempre en su vida un desarrollo análogo al desarrollo del hombre. En la niñez se apoyan en su vida interior en poderes fuertes, y en su vida exterior en otros pueblos más robustos. Pero cuando llegan a la madurez de su juicio y de su vida, rompen esos fuertes poderes en su gobierno interior y esas relaciones de obediencia que con los pueblos iniciadores de su civilización los unieron. Así, puede asegurarse que no se evitan esos hechos tan necesarios en la vida de la historia como los que suceden por otras leyes no menos reales en la vida de la naturaleza. Pero si esos lazos de autoridad y obediencia se rompen fácilmente, no se rompen esos otros lazos de mutuo amor que deben quedar siempre entre pueblos que han vivido a la sombra de un mismo hogar, y que han tenido por espacio de mucho tiempo unas mismas leyes. El hijo emancipado abandona el hogar, mas no por eso deja de venerar a sus padres. América no puede olvidar que aún yacería ignorada para el mundo y agena a la civilización sin el arrojo de nuestros audaces navegantes. Nosotros no debemos olvidar que América es como la dilatación del espíritu español en nuevos mundos, en nuevos continentes, porque era estrecha la tierra hasta entonces conocida para albergar su grandeza.

Por eso hemos creído siempre que no debíamos procurar una guerra en América. Más que armas debíamos llevar ideas; más que odios relaciones íntimas y profundas de raza y de pensamiento y de historia. Cuando salió la expedición a Méjico la deploramos como el germen de muchos males. Mientras se trató de esa expedición nos ocupamos a ella con toda la energía de nuestro carácter y con todos los recursos de nuestros medios de influencia sobre la opinión. Creíamos que España no debía ir a Méjico en son de guerra y mucho menos acompañada de dos naciones que podían dejar en Méjico semillas muy nocivas a nuestra influencia natural en América.

Ha pasado todo lo que nosotros anunciábamos. Al encontrarnos en Méjico hemos sentido algo de ese amor a la patria innato en todo buen corazón español. Los habitantes hablan nuestra lengua y llevan los sonoros apellidos de nuestros padres; las poblaciones son españolas; los grandes edificios han sido levantados por nuestros arquitectos; los grandes bosques abiertos a la luz y al aire por nuestros trabajadores; cada piedra, cada átomo de polvo recuerda en aquellos países algo de la madre patria. Nosotros no podíamos olvidar esto, y hemos procedido en Méjico indudablemente con aquella caballerosidad, con aquella generosidad innatas en nuestra raza. Nuestros soldados tan valientes y tan guerreros han conocido que Méjico es como una segunda patria. Así nos apresuramos a escribir el tratado de Soledad. Pero al lado de nuestra bandera se urdía por otra nación oscura trama. El emperador Napoleón quería levantar en Méjico un trono que le debiera vida y apoyo. Esta idea había sido difundida en Europa por unos aventureros neo-católicos y reaccionarios que anhelaban un poder despótico a cuya sombra vivir en Méjico, y decían para alcanzar esto que la República se había desarticulado en aquellos países; la República, forma natural de gobierno en sociedades eminentemente democráticas! De un grado se convinieron los emisarios de Francia al tratado de Soledad, cuando en virtud de un precepto mandado del emperador

Napoleon lo declararon completamente nulo. El precepto para tal rompimiento era bien fútil: era que Juárez había dado un orden contra Almonte, un mejicano que auxiliaba a la violación inicu de la independencia de su patria. En todos los códigos está escrita pena de muerte contra el que atenta a la integridad de la patria y es cómplice de extranjeros enemigos.

Rigeneral Prim, que no puede consentirse semejante atentado a su política y a sus compromisos, embarca sus tropas, se retira de Méjico, y vuelve a la Habana. Los franceses siguen a marchas dobles a la capital. Juárez da el grito de guerra. La nación británica se queda arma al brazo, o bien esperando que Napoleón reconozca los Estados Unidos del Sur, o bien que encuentre una gran derrota y una gran vergüenza en las pampas de Méjico.

Pero todo esto no quita para que el gobierno del general O'Donnell haya contraído una responsabilidad inmensa. Gobernar es prever. ¿Cómo no ha previsto este tristísimo caso? Gobierno que así se engaña, gobierno que así procede, no puede continuar un día más en el poder si se ha de conservar la honra y la dignidad de la patria.

Mientras tanto, para que se vea el espíritu general de la prensa americana, copiamos lo siguiente que dice un periódico de Lima:

«Méjico será nuestro primer deber. A su causa y a su suerte consagraremos nuestra pluma, a fin de crear y combinar elementos salvadores para esa parte escogida de la inocente América.»

Nuestro segundo deber se concretará a la propagación de los sentimientos democráticos y a despertar el patriotismo americano.

Con tan nobles propósitos nosotros nos creemos con derecho para llamar a todos nuestros hermanos en América, sean cuales fueren sus opiniones personales, porque con ellas no han desmentido jamás su patriotismo. *Liberales y conservadores* todos nos reuniremos en torno del pabellón americano, todos tenemos un sentimiento genuino y sobresaliente, el amor a la patria. Por él hemos estado divididos, por él lucharemos ahora cuando oprimos verdaderos y especuladores de carne humana y de las conciencias tratan de cambiar nuestra soberanía, nuestra libertad, nuestras riquezas por la suerte del esclavo.

Nuestras columnas desde hoy están abiertas para todo el que quiera ocuparse en servicio de la causa, sea cual fuere el color político del escritor. Su cooperación nos honrará sobre manera, ella servirá de garantía a la causa de la América y de terror a los invasores.

«Que Dios proteja nuestra causa y la América sea feliz!»

Hé aquí lo que nos dice una correspondencia curiosísima de la Habana:

«Usted, como muchos en Madrid, se habrán sorprendido con la inesperada llegada de Mazo, y habrán sabido que la causa de tan repentino viaje ha sido la actitud de Prim en los asuntos de Méjico, y su resolución de regresar a esta con su ejército. Cuando llegó aquí la comunicación de Prim, anunciando lo que ocurría y pidiendo que inmediatamente se le enviasen buques para embarcar su tropa, reunió el general Serrano la junta de autoridades, agregando a ella a Calvo, como fiscal de la audiencia, Mazo, como diputado que es a Cortes, y se dice que también al conde O'Reilly y a Samá, que son senadores, para consultar si debía o no obedecer las órdenes de Prim. En esta junta de notables, parece que solo aprobaron la conducta del conde de Reus el intendente Wall y Calvo, el cual habló con entera y energía. El acuerdo que se tuvo fué consultar al gobierno de Madrid, y dejar a Prim en Méjico con la tropa hasta que se recibieran instrucciones de la corte, con cuyo objeto se le envió un vapor con pliegos, comunicándole el cate acuerdo, y se dispuso que fuese Mazo a Madrid con despachos, y con encargo de espíalar al general O'Donnell lo que ocurría. Mas nuestra junta de notables no contó con la energía de los marqueses de los Castillejos. Prim se había arreglado con el almirante inglés Danlop, y este le traía en su escuadra el grueso del ejército español, el cual ha llegado ya aquí, esperándose por momentos el resto.»

La primera sensación que estos sucesos causaron aquí en los peninsulares, fué de indignación y rabia; tanto que si Prim hubiese desembarcado en aquel momento, le hubieran hecho pasar tragos muy amargos: mas ha habido una reacción muy grande en la opinión, y hoy lo proclaman tan hábil político como militar. La cuestión de Méjico ha tomado, por lo tanto, una nueva y no menos interesante faz.

Mr. Schufeldt, cónsul americano aquí, salió para Méjico con despachos de su gobierno, en el instante que supo que los franceses quedaban solos para apoyar la candidatura del duque Maximiliano. Un amigo íntimo de aquel melifre que Liscoln había previsto el rompimiento del pacto de la Soledad, y que se había preparado para el caso. Schufeldt lleva instrucciones para que el ministro norte-americano en Méjico haga saber a Mr. de Saligny, que si el ejército francés apoya el sufragio universal para llevar al trono al duque Maximiliano, un ejército americano apoyará dicho sufragio para la anexión de Méjico a los Estados Unidos.

Principiada ya de hecho la guerra en Méjico, y victoriosas por todas partes las armas de los Estados Unidos en su guerra civil, si los guachinangos se sostienen un corto tiempo, veremos muy grandes acontecimientos. España ha tenido la suerte de salvarse de ese próximo conflicto por la habilidad del conde de Reus. No es imposible, pues, que la cuestión de Méjico llegue a ser demasiado espionosa para Luis Napoleón, así como puede suceder que esa causa de la caída de O'Donnell, y de la subida de Prim a la presidencia del Consejo de ministros

Los siguientes documentos, y cartas y partes, son interesantísimos:

«Orizaba 9 de abril de 1862.—Los plenipotenciarios de S. M. la reina de la Gran-Bretaña, de su majestad el emperador de España, tienen el honor de comunicar a S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores de la República mejicana, que no habiendo podido ponerse de acuerdo acerca de la interpretación que debe darse en las circunstancias actuales a la convención de 31 de octubre de 1861, han resuelto adoptar en lo adelante una acción completamente separada e independiente. Por consiguiente, el comandante de las fuerzas españolas va a tomar inmediatamente las medidas necesarias para reembarcar sus tropas.»

El ejército francés se concentrará en Paso-Añejo tan luego como las tropas españolas hayan pasado de esta posición, es decir, probablemente hacia el 20 de abril, comenzando en el acto sus operaciones. Los infrascriptos se apresuran a aprovechar esta ocasión para ofrecer a S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores, las seguridades de su alta consideración.

(Firmado)—C. Lennox Wilks.—Hugh Donlop.—A. de Saligny.—E. Jorles.—El conde de Reus.—A. S. E. el Sr. Doblado, ministro de Relaciones, etc., etc.»

«A los señores comisarios de la Gran-Bretaña, la Francia y España. Palacio nacional.—Méjico, abril 11 de 1862.—El infrascripto, ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación de la República mejicana, tiene la honra de constatar a los señores comisarios de S. M. la reina de la Gran-Bretaña, S. M. el emperador de los franceses y S. M. la reina de España, la nota oficial que con fecha 9 del corriente han dirigido desde Orizaba participando la ruptura del tratado de Londres de 31 de octubre de 1861, y haciéndole saber que en lo sucesivo cada una de las potencias antes coaligadas obrará separada e independientemente de las otras.»

Siente profundamente el gobierno mejicano que un suceso tan inesperado impida que los señores comisarios cumplan las estipulaciones tan solemnemente pactadas en los preliminares de la Soledad, ya porque esa falta afecta directamente el crédito de las altas partes contratantes, ya porque el gobierno se liasonjaba con la probable esperanza de que las negociaciones que iban a abrirse en Orizaba, conciliarían todos los intereses y producirían el bien inestimable de la paz, objeto capital de los trabajos del gabinete constitucional.

Sin embargo, como Méjico sabe apreciar en todo su valor la conducta noble, leal y circunspecta de los señores comisarios de la Inglaterra y de la España, y como su deseo es apurar los medios conciliatorios y arreglar definitivamente sus relaciones exteriores con las Potencias amigas, está dispuesto a entrar en tratada con los señores representantes de la Gran-Bretaña y de la España, no obstante lo ocurrido el día 9, pues ahora como antes tiene la mejor voluntad para satisfacer completamente todas las reclamaciones justas de aquellas naciones, dadas garantías eficaces para lo futuro, y reanudar las relaciones de amistad y comercio que con ellas ha llevado sobre bases firmes, francas y duraderas.

En cuanto a la injustificable conducta de los señores comisarios del emperador de los franceses, el gobierno mejicano se limita a repetir en esta vez lo que ya en otra ocasión ha protestado. Méjico hará justicia a todos y satisfará a todas las peticiones justas y fundadas en el derecho de gentes; pero defenderá hasta el último extremo su independencia y soberanía, y sin aceptar jamás el papel de agresor, que nunca ha tenido, repelerá la fuerza con la fuerza, y defenderá hasta derramar la última gota de sangre mejicana las dos grandes conquistas que el país ha hecho en el presente siglo: la independencia y la reforma.

El infrascripto aprovecha esta ocasión para ofrecer a los señores comisarios de las naciones de su alta consideración.—Manuel Doblado. Son copias.—Méjico 12 de abril de 1862.—Juan de Dios Arias.»

«Méjicanos: No hemos venido aquí para tomar parte en vuestras discusiones; hemos venido para hacerlas cesar. Lo que queremos es llamar a todos los hombres de bien a que concurren a la consolidación del orden, a la regeneración de nuestro bello país. Para dar una muestra del espíritu sincero de conciliación de que venimos animados, no hemos, en primer lugar, dirigido al gobierno mismo contra el cual tenemos motivos de las más serias quejas; le hemos pedido que acepte nuestra ayuda para fundar en Méjico un estado de cosas que nos evitara en lo futuro la necesidad de estar expediciones lejanas, cuyo mas grande inconveniente es el de suspender el comercio e impedir el curso de relaciones que son tan provechosas a la Europa como a nuestro país. El gobierno mejicano ha contestado a la moderación de nuestra conducta con medidas a las cuales jamás hubiéramos prestado nuestro apoyo moral, y que el mundo civilizado no reprocharía sancionar con nuestra presencia. Entre él y nosotros la guerra está hoy declarada. Empero no confundamos al pueblo mejicano con una minoría opresiva y violenta: el pueblo mejicano ha tenido siempre derecho a nuestras mas vivas simpatías; réstale a él mostrarse digno de ellas. Llamamos a todos los que tengan confianza en nuestra intervención: no importa el partido a que hayn pertenecido. Ningun hombre esclarecido podrá creer que el gobierno nacido del sufragio de una de las naciones mas liberales de Europa haya podido tener por un momento la intención de restar en un pueblo extranjero antiguos abusos e instituciones que no son ya del siglo; queremos una justicia igual para todos, y queremos que esta justicia no sea impuesta por nuestras armas: el pueblo mejicano debe ser el primer instrumento para su salvación. No tenemos otro fin que el de inspirar a la parte honrada y pacífica del país, es decir, a las nueve décimas partes de la población, el valor de pronunciar su voluntad. Si la nación mejicana permanece inerte; si ella no comprende que le ofrecemos una ocasión inesperada para salir del abismo; si ella no viene a dar con sus esfuerzos un sentido y una moralidad práctica a nuestro apoyo, es evidente que no tendremos ya mas que ocuparnos que de los intereses propios, en vista de los cuales la convención de Londres fué concluida. Que todos los hombres divididos por tanto tiempo y por querellas ya sin objeto se apresuren a reunirse a nosotros; tienen entre sus manos los destinos de Méjico: la bandera de la Francia ha sido plantada sobre el suelo mejicano, y esa bandera no retrocederá. Que todos los hombres honrados la acojan como una bandera amiga; ¡qué los insensatos se atrevan a combatir!—Córdoba 16 de abril de 1862.—Los plenipotenciarios de S. M. el emperador de los franceses en Méjico.—A. de Saligny.—E. Jorles.»

Hé aquí un impreso que circuló en Orizaba el día después de la confagración celebrada por los plenipotenciarios de las naciones aliadas. Conferencia de los representantes de las Potencias aliadas.—Actitudes de los franceses.—Resolución del general conde de Reus.—Junta de jefes de la división española.—Discurso del general.—Las tropas se retiran.

Ayer tuvo lugar la anunciada conferencia entre los representantes de las Potencias aliadas, para ver si era posible ponerse de acuerdo sobre el modo de llevar a cabo los objetos de la expedición. Los señores ministros plenipotenciarios de España y de Inglaterra hicieron grandes esfuerzos por

reducir a los franceses a no cambiar de política, a mantenerse firmes en la que al principio se adoptó, y a obrar consecuentemente con ella.

Distinguidos particularmente en este empeño el general conde de Reus, que habiendo sido el principal consejero y ejecutor de aquella política, ha tomado vivísimo interés en que no la abandonaran los aliados, por ser la única que podría salvar a Méjico sin derramamiento de sangre.

«Dijo el general español con razones claras y patentes que el convenio de Londres no autorizaba la actitud que han tomado los franceses; que los aliados no tienen el derecho de imponer a los mejicanos una forma de gobierno que no sea de su gusto; que pretender hacerlo del modo que ahora lo intentan los franceses, no solo es abandonar el pensamiento primitivo de la coalición, sino infringir lo pactado con el gobierno de la República, y que, para cumplir religiosamente lo estipulado entre las tres potencias y el convenio aquí entre sus representantes y el gobierno mejicano, no solo es preciso atender a los nobles propósitos con que se firmó la coalición, sino abstenerse de amparar a los hijos del país que vienen a su sombra a conspirar contra el orden existente.»

Todo fué en vano. Los representantes de la Francia declararon, en términos claros y específicos, que estaban resueltos a no continuar tratando con el gobierno actual de la República, y que lejos de retirar su protección a los emigrados mejicanos que se han acogido a ella, continuarán dispensándosela por ser personas que merecen la confianza del emperador.

Entonces manifestó el conde de Reus, que siendo esto una infracción solemne de lo tratado, y equivaliendo a una declaración de guerra a Méjico por parte de los franceses, él estaba resuelto a retirarse del país con las fuerzas que tiene a sus órdenes, porque ni quería oponerse con las armas a la resolución de los franceses, ni ser pasivo espectador de una lucha inmotivada entre estos y los mejicanos. Terminada la conferencia con este resultado, el conde de Reus, que desde mucho antes tenía formada esta resolución, para el caso de que los representantes franceses no mudaran de propósito, no vaciló un momento, y convocó a los jefes de su división a una junta con el objeto de comunicales lo que había resuelto.

En consecuencia, ayer al anochecer se reunieron en casa del general todos los jefes de la división expedicionaria española, muchos de los cuales, ó casi todos, ignoraban el motivo y el objeto de aquel llamamiento, aunque bien presumían, como lo presenciamos al público, que se trataba de alguna resolución en extremo grave y trascendental.

Nada podía niarse en el aspecto exterior del conde de Reus, que revelara las impresiones de disgusto que debió sentir al ver destruida, al menos por ahora, la obra grande y magnífica a la cual ha consagrado tantos desvelos y sacrificios. Estuvo como siempre afable con todos, y mostró en la mesa la misma tranquilidad y sosiego que se le ha visto en las ocasiones mas solemnes, en la víspera de sus batallas ó después de sus victorias.

Acabada la comida, pasó al salen donde reunidos los jefes y en pie todos, les dirigió con tono grave y reposado, pero enérgico y sentido, una arenga que ellos escucharon con respetuoso silencio.

En la recordó S. E. lo estipulado en el convenio de Londres y los nobles pensamientos de la coalición; relató los pasos que se han dado para ponerlos en práctica desde que llegaron las fuerzas europeas a las playas de Veracruz; mencionó los temores del país y la actitud recelosa con que recibió al principio a los aliados, é hizo notar el cambio producido en él por la política suave y conciliadora que adoptaron estos; refirió los esfuerzos que se hicieron en este sentido hasta la celebración del convenio de la Soledad, y habló de las consecuencias de él, de su cumplimiento hasta hoy, y de las esperanzas que albergaban todos de que, vencidas ya las mayores dificultades, tuvieran al fin las cuestiones mejicanas una solución pacífica y dichosa. «Pero Dios no lo ha querido así, dijo el general con una convicción profunda, porque tal vez no ha llegado aún la hora de salvación para este país desgraciado.»

En seguida habló S. E. de la llegada de algunos emigrados mejicanos con el objeto de derrocar al gobierno existente, de cambiar la forma política del país y crear en él una monarquía con el archiduque Maximiliano de Austria; proyecto que, aunque absurdo por una parte y contrario por otra a los objetos de la coalición, porque es contra la voluntad de los mejicanos, encuentra protección entre los franceses, supuesto que amparan a los que vienen a realizarle, a despecho del gobierno, con el cual los aliados han tratado como amigos y del cual son huéspedes.

Habido después el general de la conferencia de ayer y de su resultado. «Nosotros, dijo después de indicar lo ocurrido en ella, no podemos adherirnos a esa política, porque España no es una nación que se deje remolcar a voluntad de nadie; no debemos oponernos con la fuerza a esos proyectos; no debemos autorizar con nuestra presencia el quebrantamiento de todo lo que se ha convenido; no podemos ser tampoco pasivos espectadores de una lucha entre los franceses y los mejicanos; debemos, pues, retirarnos de este país, dejando que el mundo juzgue de nuestra conducta y de la que nos obliga a tomar esta resolución.»

A pesar del carácter delicado que tenía su discurso, el señor conde de Reus no profirió una palabra de que se puedan quejar al partido a que pertenecen los emigrados mejicanos ni los franceses que los amparan. Al hablar de los primeros, no solo manifestó respeto a sus opiniones, sino que lamentó las desdichas de la República, que los condenan a la esparición: «pero bien ó mal condenados, dijo, a sufrir esta durísima pena, ellos no deben volver a su país al abrigo de las armas aliadas, cuando estas están en relaciones de paz y amistad con el gobierno que los condenó, porque esto es ingerirse en los negocios interiores de Méjico, y esta ingerencia no corresponde a las fuerzas aliadas que reciben aquí hospedaje.»

No fué menor el tacto del general al hablar de los franceses. «Yo les dejo, dijo, la responsabilidad de ese acto, sobre el cual caerá muy pronto el fallo de la opinión en América y en Europa; pero con todo esto, yo no les deseo ningún mal, no; son unos bravos y campidos soldados; merecen que la victoria acompañe siempre a sus armas; ningún mal les deseo; pero en esta ocasión se apartan del camino por donde nosotros vamos, y del cual no podemos salir sin faltar a nuestra honra. La historia juzgará entre ellos y nosotros.»

Estuvo muy elocuente el general al hablar de lo que pedían haber hecho las potencias aliadas en Méjico si hubieran permanecido unidas en el propósito de restablecer la paz y el orden en la República, sin atropellar sus derechos soberanos. Habría hecho de ella la nación mas dichosa del globo, mientras que ahora, con este cambio fatal y esta ruptura, quiz está destinada a ser teatro de sangrientos horrores en una guerra interminable. El señor conde de Reus, después de amplificar

## REFORMAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS.

«Inmediata reforma de las leyes hipotecarias para la creación de Bancos de crédito territorial y agrícola.—Desamortización de todo lo amortizado.—Desamortización de todo lo no amortizado.—Supresión de los consumos y del papel sellado.—Contribución única directa.—Conversion de toda la deuda del Estado a una sola clase.—Reforma liberal de los aranceles, con relación, sobre todo, a las clases pobres.—Reducción de los gastos improductivos, y aumento de los reproductivos; especialmente respecto de las obras públicas que sean de cuenta del Estado.—Abolición de las quintas y matrículas de mar.—Escuelas primarias universales y gratuitas.—Establecimiento de escuelas profesionales.—Reforma de las cárceles, extinción de los presidios, y adelantamiento del sistema penitenciario.»

estas ideas y de hacer otras reflexiones muy oportunas, recomendó a los jefes de su división la mayor cordura y prudencia, para evitar discusiones sobre este punto, de las cuales pueda resultar disgusto, y concluyó diciendo que hoy mismo daría las órdenes convenientes para la marcha.

Tal fué en sustancia la arenga del ilustre general, en la que brillaron las ideas mas nobles y generosas, expresadas con rasgos de una verdadera elocuencia, nacida del corazón.»

En la siguiente carta de Veracruz se dan curiosos pormenores sobre la retirada del ejército español, y la rotura de hostilidades por parte de los franceses:

«Veracruz 23 de abril de 1862.—Querido amigo: aprovecho la oportunidad actual para darte algunas noticias de los sucesos últimamente acaecidos en esta ciudad. El día 18 llegaron a esta plaza, procedentes de Orizaba, dos compañías de artillería de a pie escoltando el parque de artillería, y una compañía de ingenieros; inmediatamente, en dos buques que venía flutados al efecto, se embarcó la mayor parte del inmenso material que constituía el parque de artillería de nuestro ejército; el 19 llegó el primer batallón del 2.º regimiento de Cuba, escoltando un convoy de 200 enfermos; acto continuo se embarcaron en el *Alcaza* con todo el material y personal del hospital de Veracruz.»

El 20 llegó la primera brigada, y los tres batallones que la constituyen se embarcaron el 22 en tres buques de guerra ingleses, no habiendo verificado antes su embarque por la circunstancia de haberse declarado el mismo día 20, el viento Norte, mas fuerte que ha habido en este puerto desde la llegada de nuestras tropas; fué tal la furia de los elementos descomulgados el día 20 y 21, que una fragata mercante francesa y otra inglesa perdieron sus amarras, siendo impulsadas por la violencia del vendaval a la playa, donde vararon, salvándose a duras penas la tripulación de ambos buques. Un pailebot y otras embarcaciones menores sufrieron la misma suerte. Un vapor de guerra francés también fué arrojado sobre una fragata inglesa, causando algunas averías.

En nuestra marina de guerra hay que deplorar una sensible desgracia: un vapor de los nuestros pidió un maquinista para contrarrestar con el auxilio de la máquina la intensidad del viento; salió un bote de la *Berenguela* con 14 remos para llevar un maquinista al vapor; aunque con algun trabajo efectuó su cometido la lancha, dejando al maquinista a bordo del vapor, mas al tratar la gente de regresar a la *Berenguela*, no pudieron vencer la corriente ni dominar las fuertes rachas de viento que los llevaban en dirección contraria; grande ansiedad reinó por algunos instantes en todos los buques y en el gentío que coronaba el muelle y azoteas de la ciudad; pero desgraciadamente muy pronto una ola mas fuerte que las anteriores arrojó la fragata lancha, y cuatro marineros y el oficial de mar que la mandaba encontraron su fin en las turbulentas aguas de este inmenso puerto; los demás marineros, mas vigorosos ó mas ágiles, tuvieron la fortuna de llegar a la playa, sin sentido uno, estando de cansancio los otros, y en el mas deplorable estado los más; milagrosa parece la salvación de estos individuos, pues cuando el mar se alborota en este puerto, no se ve otra cosa que una inmensa superficie de blanca espuma que se forma a los embates precipitados de las ondas contra los insumos rables bajos y arrecifes que hacen tan peligrosa la protección de esta mal llamada bahía.

El día 22 llegó el general con jefe con su estado mayor, é inmediatamente pasaron a despedir a la señora del general, que con dos ayudantes salió en la *Berenguela* para esa puerto. El día 21 llegó con tres días tan solo de navegación el *San Quintín*; se ha dicho aquí que trajo pliegos importantes para el general en jefe; se ignora su contenido, aun cuando se supone no dejarán de haber tenido referencias con la rápida retirada que estamos efectuando.

El día 22 ha llegado otro convoy de 130 enfermos de Orizaba, el mayor número ya en convalecencia, y el día 24 llegará el último convoy de la misma clase que se espera.

Hoy deben estar ya en la Soledad todas las fuerzas que constituyen la segunda brigada, en cuyo punto permanecerán acampadas hasta que haya el suficiente número de buques para completar la total evacuación de las fuerzas españolas. El general no evasica dejar el territorio de la República, hasta que se hallen ya embarcadas todas las fuerzas que están bajo su mando, de suerte que aun se cual permanezca aquí S. E. una buena parte del próximo mes de mayo.

Es fácil tener Vd. noticia de la ruptura de las hostilidades por parte de los franceses. El hecho pasó del modo siguiente: el 19 salió de Orizaba la apreciable señora del general, en diligencia para esta plaza de Veracruz, y al tener noticia de su partida el general Zaragoza, jefe del ejército mejicano de Oriente, tuvo la galantería de apostar un escuadrón de sus tropas en varias parajes para proteger la marcha de la condesa desde Orizaba a Córdoba, pues sabida es la poca seguridad que brindan los caminos de esta República.

Los franceses, que en varios documentos solemnes se habían comprometido a retroceder al otro lado del Chiquihuité, pareces que mudando de opinión, en vez de dejar en su marcha, resolvieron de improviso avanzar al interior, sin anunciar este cambio de conducta a los mejicanos. El resultado fué que un destacamento de caballería francesa de escuderos de Argel, al avisar las banderolas de los mejicanos, cayó sobre ellos, y después de haber cambiado algunos tiros, hicieron prisioneros catorce soldados y un oficial de la escolta de caballería que el general Zaragoza, como he dicho, había mandado para proteger el viaje de la condesa. En virtud de este paso decisivo de los franceses, ya puede darse por empezada la guerra, y no es de esperar mucho tiempo el resultado, pues el estado de prostración y de abandono de la República es el mismo de siempre.

La reacción, protegida y apoyada por los franceses del modo mas ostensible, levanta su cabeza con brio por todas partes, de suerte que el gobierno de Juárez lo considera próximo a desmoronarse. Es opinión general que no harán resistencia a los franceses, pues la deserción y la miseria son cada día mayores entre las tropas del ejército mejicano.

Sin distinción de opiniones ni de nacionalidades, no se mira bien la conducta de Francia por haberse rotos bruscamente con sus aliados; y sobre todo porque habiéndose comprometido en un manifiesto el día 16 de abril que se retrocedería a Paso-Añejo, lejos de haberlo cumplido, el 19 tomó la ofensiva de una manera injustificable, siendo tanto más de notar esta conducta, cuanto que una acción fuerte y guerrera, cual lo es ella, no necesitaba apelar a tales medios para luchar con enemigos tan débiles y tan pobres, cuales son las bandas de ejércitos que constituyen lo que hiperbólicamente se llama ejército mejicano.

A consecuencia de la actitud recientemente tomada por los franceses, se ha desplegado conti-